
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-072-2021
"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL ISEP"

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, del procedimiento de Licitación Pública Regional número **OM-ISEP-072-2021**, correspondiente a la contratación del "**SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL ISEP**", celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:44 horas del día 07 de abril de 2021, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Estado de Baja California, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, sito en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación. El **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Estado, preside el presente acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor del Estado, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor del Estado, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de esta acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes, el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante, derivado de la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, en los siguientes términos:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

De conformidad con lo establecido por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y el numeral 9 de las bases de licitación, se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: MAGDALENA MERCADO JABALERA/JABA COMERCIALIZADORA

CUMPLE

Para el **paquete único en que participa**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 y 6.1 de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.

LICITANTE: TIENDA LA FAVORITA, S.A.

NO CUMPLE

Para el **paquete único en que participa**; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los numerales 4.1 y 6.1 incisos A) y H) de las Bases de la presente Licitación Pública, de conformidad con lo siguiente:

En el numeral **4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** de las bases de licitación, estableció entre otras características, lo siguiente:

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS requeridas de los bienes a adquirir.

Las especificaciones, características y condiciones de los bienes requeridas por la convocante se encuentran detalladas en el ANEXO TECNICO de las bases de licitación, mismas que deberán cumplir como mínimo las propuestas presentadas por los licitantes, pudiendo ofertar bienes cuyas especificaciones sean equivalentes o superiores a las solicitadas, en el entendido de que para la evaluación de las propuestas se tendrá en cuenta el cumplimiento mínimo de las especificaciones y condiciones indicadas en las presentes bases, por lo que los valores agregados no serán tomados en cuenta para la calificación correspondiente.

ANEXO TÉCNICO
Paquete único

Cantidad total de uniformes: **68,789**

Características Técnicas de uniformes escolares
Uniforme de Niño
Cantidad: 35,500

Suéter escolar

- Suéter 100% acrílón color guinda, cuello "V", 4 botones, con logo bordado a la altura del pecho izquierdo, elástico grabado en líneas color mostaza, blanco y guinda en puños de las mangas y cuello.
- Garantía 6 meses.

Camisa tipo polo

- Camisa tipo polo 100% poliéster blanca, manga corta, 2 botones, con logo bordado medida de 3" horizontal por 3" vertical a la altura del pecho izquierdo, cuello sport con elástico grabado en color mostaza y guindas en mangas y cuello.
- Garantía 6 meses.

Pantalón escolar

- Pantalón tela casimir lana jaspe, color gris Oxford, sarga 100% poliéster, peso de 260gr./m2, con tipo bóxer con una bolsa atrás y dos a los lados, Cinco presillas, con ajuste en cintura, botón de plástico con 4 ojos reforzado cierre de plástico, sin bastilla con 7cm extra de la talla normal.
- Garantía 6 meses



Uniforme de Niña
Cantidad: 33,289

Suéter escolar

- Suéter 100% acrílón color guinda, cuello "V", 4 botones, con logo bordado a la altura del pecho izquierdo, elástico grabado en líneas color mostaza, blanco y guinda en puños de las mangas y cuello.
- Garantía 6 meses.

Camisa tipo polo

- Camisa tipo polo 100% poliéster blanca, manga corta, 2 botones, con logo bordado medida de 3" horizontal por 3" vertical a la altura del pecho izquierdo, cuello sport con elástico grabado en color mostaza y guindas en mangas y cuello.
- Garantía 6 meses.

Falda escolar

- Falda tela casimir lana, color gris Oxford, sarga 100% poliéster, peso de 260gr./m2, con ¾ de peto, con patoles, elástico en la parte de atrás, ajuste en la cintura short por dentro de la falda, sin bastilla con 7 cm extra de la talla normal.
- Garantía 6 meses



- En el numeral 6.1 inciso A).- **PROPUESTA TÉCNICA** de las bases de licitación, estableció entre otras características, lo siguiente:

"A).- **PROPUESTA TÉCNICA:** Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación y su ANEXO TÉCNICO adjunto. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados incluyendo por lo menos las correspondientes a los materiales de construcción, medidas, componentes, marca, modelo, garantía y descripción de las condiciones de entrega de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse el tiempo, lugar y condiciones de entrega.

A este documento se acompañará escrito mediante el cual el licitante manifieste las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales que cumplen los bienes que oferta y que en su caso sean aplicables de acuerdo al origen de los mismos, pudiendo utilizar el formato del Anexo 2.

En caso de que no se presenten estos documentos debidamente firmados será motivo para desechar la propuesta. Documentos que no deberán de contener precio alguno, bajo pena de desechar aquella documentación que lo contenga.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Este documento será rubricado por los servidores públicos presentes y por lo menos un licitante, si asistiere alguno."

- En el numeral 6.1 inciso H).- CURRÍCULUM de las bases de licitación, estableció entre otras características, lo siguiente:

"H).- CURRÍCULUM DEL LICITANTE: En el que indique la ubicación de sus instalaciones en el estado de Baja California y relación de clientes, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono), así mismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de al menos 2 (dos) contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, así mismo deberá presentar cédula de identificación fiscal y/o copia simple de su acta constitutiva a efecto de acreditar que el giro u objeto social del licitante concuerde con el giro que se pretende contratar en la presente licitación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción II en relación directa con el 3 fracciones XI y XIII y el último párrafo del artículo 19-BIS-2 de "La Ley" y en cumplimiento con la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California.

La "Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la información contenida en ellos, en el entendido de que de no presentarlos conforme a lo solicitado afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla."

Y derivado del análisis detallado del documento Propuesta Técnica Anexo 1, presentado por el licitante en cita para el **paquete único** en que participa, se advierte que no establece en su propuesta técnica la información relacionada con el logotipo que deberá ser bordado en las prendas solicitadas en el anexo técnico de las bases. Del mismo modo omite establecer los últimos tres párrafos de los puntos 4.2 y 4.3 así como la totalidad del punto 4.4 solicitados en el numeral 6.1 inciso A) de las bases, así mismo y derivado de la revisión detallada los documentos presentados por este licitante se advierte que omite presentar la copia simple de los dos contratos requeridos en el numeral 6.1 inciso H) de las presentes bases, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 4.1, 6.1 incisos A) y H) de las bases de licitación para el presente procedimiento.

Por todo lo anterior este Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación para el **paquete único** en que participa, por lo que se desecha su propuesta.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE			CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
MAGDALENA	MERCADO	JABALERA/JABA	PRESENTO	PRESENTO
COMERCIALIZADORA				

A continuación se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE			PROPUESTA ECONOMICA
MAGDALENA	MERCADO	JABALERA/JABA	Monto total
COMERCIALIZADORA			\$29'499,364.00
			8% IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente. E

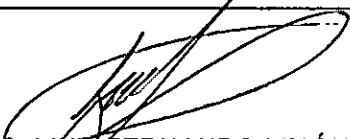
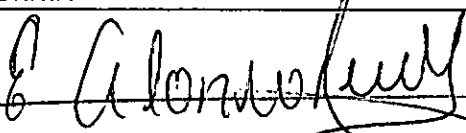
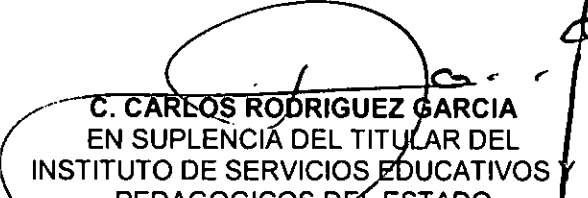
En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **15:00 horas del día 08 de abril de 2021**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública. f


No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:51 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes. g

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ-UNZÓN COORDINADOR DE SERVICIOS ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. CARLOS RODRIGUEZ GARCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Tactical Solutions Body Armor SAdC.v.	Elicia del Carmen Rojas V.	



OM
OPORTUNIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA
ESTADO DEL NOROCCIDENTE

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-072-2021

"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL ISEP"

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA PRESENTADA

	DOCUMENTO	MAGDALENA MERCADO JABALERA
1	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓
2	PROPUESTA ECONOMICA	✓
3	MONTO DE LA PROPUESTA	\$29'499,364.00
		0% IVA